

tra solemne consagracion fuese en el templo mas augusto y más venerado de nuestro país, la basilica grandiosa que la piedad de nuestros padres levantó á la amable y purísima Virgen del Tepeyac, para perpetuar con su piedad la memoria de su portentosa aparicion. Como lo deseamos así ha sucedido: con la augusta y misteriosa ceremonia de la imposicion de manos, hemos recibido al mismo Espíritu Santo, á los piés y en el venerabilísimo santuario de su Castísima Esposa, María de Guadalupe, tiernísima Madre y patrona singular de todos los mexicanos. Quedan plenamente satisfechos nuestros votos, nuestro cariño y nuestras más antiguas y tiernas afecciones hácia la excelsa y verdadera Madre de Dios, que se dignó venir á nuestra tierra, y en la persona de un pobre y humilde neófito, adoptar á todos los pobladores de México como sus más queridos hijos, pudiendo, por esto, y con un santo orgullo, exclamar todos los mexicanos: «María, en su amor de Madre, no ha hecho cosa igual á ninguna otra nacion.» (1)

8. En aquellos momentos tan solemnes, los más solemnes, sin duda, de nuestra vida, ungidos y consagrados por una bendicion especial, postrados en el altar del Señor, ante la maravillosísima imagen de María, obra del mismo Dios, y movido nuestro corazon por las diversas, misteriosas y santas ceremonias de la Iglesia, no ménos que por las melodías de la música y suavidad del sublime canto sagrado, nos parecia no estar acá en la tierra, sino en las mansiones de la Jerusalem celestial, tomando parte con los coros angélicos en los repetidos *Hosanna* y las alabanzas de la inefable y augusta Trinidad y de su Santísima Hija, Madre y Esposa, la Reina de los cielos. ¡Ah! nunca se borrará de nuestra memoria el gratísimo recuerdo de las fuertes y dulces emociones que nuestro corazon acaba de sentir. Antes que olvidarte, ¡oh templo santo de Guadalupe! podemos decir con el Profeta: A olvido sea entregada nuestra derecha; y nuestra lengua quede pegada á nuestras fauces, si no nos acordáremos de tí: si no nos propusiéremos

(1) Non fecit taliter omni nationi.—Ps. CXLVII, 20.

á Guadalupe, durante nuestra vida, por punto principal de nuestra santa alegría. (1)

9. La víctima, pues, está ofrecida, y consumado el sacrificio. Al recibir el anillo pastoral, señal distintiva de la fé, queda consumado el místico desposorio; y por esto, no nos pertenecemos ya á nosotros mismos, sino á la Esposa de Dios, la Santa Iglesia Católica, á quien debemos guardar y defender con fé pura é inviolable. (2)

10. Despues de esto, pasada la augusta ceremonia, nuestras primeras palabras son para vosotros, venerables hermanos y amados hijos, palabras todas de paz, de profundo y sincero afecto y de ardiente caridad. Os saludamos á todos con los mas tiernos sentimientos de un corazon amoroso, como un padre á los hijos de sus entrañas, como un pastor á sus amadas ovejas. Desde esta hermosa ciudad, saludamos á Nuestra Iglesia de Zacatecas, y dirigimos á todos sus hijos, nuestros muy amados diocesanos, las mismas palabras que los judíos, residentes en Jerusalem, enviaban á sus hermanos de Egipto: «Salud á vosotros y completa felicidad. Concédaos Dios sus bienes, y os dé á todos un mismo corazon para adorarle y cumplir su voluntad con grande espíritu, y con un ánimo fervoroso: abra vuestro corazon para que entendais su Ley, y observeis sus preceptos, y concédaos la paz: oiga benigno vuestras oraciones, y apláquese con vosotros, y no os desampare en la tribulacion.» (3)

11. Pero si nuestras primeras palabras son para vosotros, tambien lo fueron nuestros primeros pensamientos y afectos. Acaba-

(1) Si oblitus fuero tui Jerusalem, oblivioni detur dextera mea. Adhæreat lingua mea faucibus meis, si non meminero tui: si non proposuero Jerusalem, in principio lætitiæ meæ.—Ps. CXXXVI, 5, 6.

(2) Accipe annulum, fidei scilicet signaculum: quatenus sponsam Dei, Sanctam videlicet Ecclesiam, intemerata fide ornatus, illibate custodias.—Pontif. Rom. De Consecrat. Electi in Episcopum.

(3) Salutem.... et pacem bonam. Benefaciat vobis Deus.... et det vobis cor omnibus ut colatis eum, et faciatis ejus voluntatem corde magno, et animo volenti. Adaperiat cor vestrum in lege sua, et in praeceptis suis, et faciat pacem. Exaudeat orationes vestras, et reconcilietur vobis, nec vos deserat in tempore malo.—II Machab. I, 1 et seqq.

mos de ser ungidos y consagrados con el oleo santo, de grande y mística significacion; y entónces, al ofrecernos decidida y resueltamente al Señor, para que en nosotros se haga en todo y por todo su santísima voluntad, al pié de los altares al celebrarse el augusto y tremendo Sacrificio, han corrido por vosotros nuestras primeras lágrimas, y por vosotros se han dirigido al cielo nuestras primeras y más fervientes oraciones. El pastor se ha ofrecido gustoso al cielo por la salud de su pueblo, de las ovejas que le han sido encomendadas. Hemos pedido á nuestro buen Padre Dios, por intercesion de la Inmaculada y siempre Virgen Maria de Guadalupe, bondadosa Madre de México, derrame sobre todos vosotros, venerables hermanos y amados hijos, bendiciones muy especiales en el órden de la gracia. No le hemos pedido á su Divina Majestad la salud de vuestros cuerpos, ni el aumento y prosperidad de vuestra fortuna, sino la santificacion de vuestras almas, y que en todo busqueis solamente el reino de Dios y su justicia, ciertos de que todo lo demás se os dará por añadidura, segun la promesa de Nuestro Señor Jesucristo, y en cuanto convenga para vuestro bien y provecho espiritual. (1) Al elevarse la Hostia santa en las manos del venerable Pontífice, y al ofrecerse al Eterno Padre el Cuerpo y Sangre de su Santísimo Hijo por el nuevo pastor y su rebaño, nuestra oracion ha sido ésta: «Si en algo soy útil, *Señor*, para el bien de vuestro pueblo, no rehusó el trabajo: (2) preparado está, Dios mio, preparado está mi corazon para todo lo que querais hacer de mí; (3) pero bendecid al pastor y á las ovejas; ayudadlos en todo, dándoles siempre vuestra divina gracia: llevadlos por los caminos santos de vuestra Ley, y no permitais que perezca y se pierda ni uno solo de los que me son encomendados.

(1) Quærite ergo primùm regnum Dei, et justitiam ejus: et hæc omnia adjicientur vobis.—Matth., VI, 33.

(2) Domine, si adhuc populo tuo sum necessarius, non recuso laborem. Palabras de San Martin Obispo, in ejus Offi.

(3) Paratum cor meum, Deus paratum cor meum. —Ps. CVII, 2.

12. Y no debemos ocultaros, venerables hermanos y amados hijos, nuestros grandes temores y cuidados. El cuadro que el mundo todo presenta y ofrece á nuestra vista en la actualidad, es en extremo desconsolador y triste. La desmoralizacion, como un pestífero contagio, ha cundido por todas partes, y va tomando en todas partes asombrosas y aterradoras proporciones. La impiedad llena de orgullo, insolente y vomitando horribles blasfemias, levanta como nunca su repugnante cabeza, estigmatizada con las maldiciones del cielo y los anatemas de la Iglesia, y redobla sin cesar sus más rudos ataques, y asestá con osadía y sin rubor sus golpes sacrílegos contra lo que hay y siempre hemos tenido de más santo y sagrado. Todo es objeto ahora de sarcasmo, de odio y de exterminio. Estos tiempos, verdaderamente calamitosos, se parecen á aquellos de que habla el Discípulo amado en su Revelacion, ó Apocalypsis, cuando dice: «Y vi á la bestia y á los reyes de la tierra, y sus ejércitos coligados para trabar batalla contra el que estaba montado sobre el caballo y contra su ejército.» (1) Y el Apóstol San Pablo nos advierte, que en los últimos dias ó hácia el fin del mundo, sobrevendrán tiempos peligrosos: que se levantarán hombres amadores ó pagados de si mismos, codiciosos, altaneros, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, ingratos, facinerosos, desnaturalizados, implacables, calumniadores, disolutos, fieros, inhumanos, traidores, protervos, hinchados, y más amadores de deleites que de Dios. (2) ¿Y no es esto lo que estamos viendo por desgracia? En una ocasion solemne dijo tambien el mismo Apóstol á los Obispos y Presbiteros de Éfeso: «Mirad por vosotros y por toda la grey, en la cual el Espiritu Santo os ha puesto para gobernar la Iglesia de Dios; porque yo sé, que despues de mi partida os han de asaltar lobos rapaces, que no perdonarán

(1) Et vidi bestiam, et reges terræ, et exercitus eorum congregatos ad faciendum prælium cum illo, qui sedebat in equo, et cum exercitu ejus.—XIX, 19.

(2) In novissimis diebus instabunt tempora periculosa: erunt homines seipsos amantes, cupidi, elati, superbi, blasphemi, parentibus non obedientes, ingrati, scelesti, sine affectione, sine pace, criminatores, incontinentes, immites, sine benignitate, proditores, protervi, tumidi, et voluptatum amatores magis quàm Dei.—II ad Tim., III, 1 et seq.

á la grey. Y de entre vosotros mismos se levantarán hombres que sembrarán doctrinas perversas, con el fin de atraer á sí discípulos. Por tanto estad alerta.» (1) Por último, el Príncipe de los Apóstoles nos amonesta sobre lo mismo con estas palabras: «Estando ciertos ante todas cosas, carísimos míos, de que vendrán en los últimos tiempos impostores artificiosos, arrastrados de sus propias pasiones.» (2) Y aunque es verdad que esto puede aplicarse á todas las edades de la Iglesia, desde los días de los Apóstoles; pero hoy, en que desgraciadamente es universal la rebelion contra la Iglesia y su divina enseñanza, en que los gobiernos, y la multitud, casi incontable de sectas protestantes, y las diversas escuelas racionalistas se levantan y se conjuran contra Dios y su Ley, en que el mal ha penetrado hasta en el mismo santuario, apagándose algunas de sus más brillantes lámparas, sofocadas por el humo espeso y pestilente de estos tiempos; hoy, decimos, tienen aquellas palabras una aplicacion más propia.

13. ¿Y qué deberémos hacer en circunstancias tan tristes? ¿Acobardarnos y dejarnos arrastrar por las impetuosas aguas del torrente? Librenos Dios de semejante cosa. Consagrados al servicio del Señor desde que fuimos regenerados por las purísimas aguas del bautismo, debemos todos, segun el consejo del Sabio, mantenernos firmes y constantes en la justicia é inocencia de la vida, y prepararnos para pelear con denuedo y rebatir la tentacion. (3) Está firme en los caminos del Señor, nos dice en otra parte el Espíritu Santo, y en la verdad de tu fe y sentimientos, é irá en pos de tí la paz y la justicia. No te vuelvas á todo viento, ni quieras ir por todo camino. (4) Por lo que á nosotros hace,

(1) *Attendite vobis, et universo gregi, in quo vos Spiritus sanctus posuit regere Ecclesiam Dei. Ego scio quoniam intrabunt post discessionem meam lupi rapaces in vos, non parcentes gregi. Et ex vobis ipsis exurgent viri loquentes perversa, ut abducant discipulos post se. Propter quod vigilate.*—Act., XX, 28 et seq.

(2) *Charissimi . . . hoc primum scientes, quod venient in novissimis diebus in deceptione illusores, juxta proprias concupiscentias ambulantes.*—II Petri, III, 1 et 3.

(3) *Sta in justitia, et timore, et præpara animam tuam ad tentationem.*—Eccli., II, 1.

(4) *Non ventiles te in omnem ventum, et non eas in omnem viam. Esto firmus in via Domini, et in veritate sensus tui et scientia, et prosequatur te verbum pacis et justitiæ.*—Eccli., V, 11 et 12.

venerables hermanos y amados hijos, os protestamos delante de Dios y de Jesucristo nuestro Señor, que sostenidos, como lo esperamos, por la divina gracia, y en nuestro carácter de Pastor, combatiémos siempre á los lobos feroces que quieran destrozar el rebaño, irémos delante de vosotros, y constantemente estaremos firmes en lo más recio y peligroso del combate. Con la ayuda de Dios, que humildemente imploramos, y contando siempre con la proteccion de nuestra buena Madre María Santísima de Guadalupe, á quien ha sido dado vencer y destruir todas las herejias, procuraémos cumplir en el Señor el precepto que nos impone el Apóstol San Pablo escribiendo á su discípulo Timoteo. Mas tú vela, le dice, trabaja en todas las cosas, haz la obra de Evangelista, cumple tu ministerio. (1) Pondrémos todo nuestro cuidado y solicitud en procurar de todos modos vuestro bien espiritual. (2) Como el buen pastor, y atentos únicamente al exacto cumplimiento de nuestros altos y sagrados deberes episcopales, velarémos siempre al lado de nuestras ovejas, de suerte que podamos decir lo que á Labán el santo Patriarca Jacob: «Veinte años te he servido en tu casa, cuidando de tus ovejas: de día y de noche estaba expuesto al calor y al frio, y el dulce sueño huia de mis ojos. (3) Creed, os decimos con el Santo Obispo de Hipona, creed que serémos siempre para vosotros la tierna madre de vuestras almas, y que queremos prodigaros los cuidados más exquisitos, á fin de que en el tribunal divino no aparezcáis con mancha ni ruga alguna. Deseando procurar á vuestras almas, no solo la belleza, sino tambien los remedios oportunos, nos aplicarémos constantemente y sin descanso á unir lo desunido, reparar lo destrozado, curar las heridas, blanquear y purificar lo sucio, buscar lo que se hubiere perdido, y hermosear más y más con preciosas piedras espirituales, lo que se haya conservado intacto y puro. (4)

(1) *Tu vero vigila, in omnibus labora, opus fac evangelistæ, ministerium tuum imple.*—II ad Tim., IV, 5.

(2) *Omnem sollicitudinem faciens de communi vestra salute.*—Judæ, 3.

(3) *Die noctuque æstu urebar, et gelu, fugiebatque somnus ab oculis meis. Sicque per viginti annos in domo tua servivi tibi.*—Gén., XXXI, 40 et 41.

(4) *Me putate matrem esse animarum vestrarum, et ita vos velle componere, ut in vobis nec*

14. Y vosotros, venerables sacerdotes, compañeros nuestros en las penosas y duras tareas del ministerio: vosotros que teneis la altísima honra de ser coadjutores de Dios, como se expresa San Pablo (1.^a ad Corin., III, 9), en la gran obra de la salvación de las almas, sed siempre el modelo de los fieles en vuestras palabras, en vuestro trato, en la caridad, en la fe, en la castidad. (1) Os decimos de todo corazón con el Apóstol San Pedro: «Yo, vuestro compresbítero, os suplico que apacenteis la grey de Dios puesta á vuestro cargo, gobernándola y velando sobre ella, no precisamente por la necesidad, sino con afectuosa y buena voluntad según Dios; no por un vil y sórdido interés, sino de grado, y siendo en todo verdadero dechado de la grey. (2) Trabajad sin descanso en el ejercicio de vuestro ministerio, como buenos soldados de Cristo. (3) Cuidad mucho de presentaros á Dios dignos de aprobación, operarios que no tienen de qué avergonzarse. Evitad las pláticas vanas y profanas, porque sirven mucho para la impiedad. (4) Combatid sin tregua por vuestro pueblo, á fin de que él sea perfecto, y llene en todo la voluntad de Dios. (5) Pensad continuamente en cuál es el ministerio que habeis recibido del Señor y cuáles los santos deberes que os impone. (6) Hacedlo así, venerables hermanos, y Dios Nuestro Señor bendecirá todos vuestros trabajos y se habrán salvado los grandes intereses de la verdad, de la virtud, de la justicia, del orden y de la paz, que deben ser evidentemente el objeto principal á que se consagren durante la vida, todos vuestros cuidados, toda vuestra solicitud y

macula nec ruga possit ante tribunal æterni iudicis apparere. Animabus enim vestris, non solum ornamenta, sed etiam medicamenta desiderans providere, studeo dissuta consuere, conscissa sarcire, vulnerata curare, abluere sordida, reparare perditã, et ea quæ sunt integra, spiritualibus margaritis ornare.—(De Morib.)

(1) Exemplum esto fidelium, in verbo, in conversatione, in charitate, in fide, in castitate.—1.^a ad Tim., IV, 12.

(2) Obsecro, consenior. . . pascite qui in vobis est gregem Dei, providentes non coacte, sed spontaneè secundum Deum: neque turpis lucri gratia, sed voluntarie.—1.^a Petri, V, 1 et 2.

(3) Labora sicut bonus miles Christi Jesu.—2.^a ad Tim., II, 3.

(4) Sollicite cura teipsum probabilem exhibere Deo, operarium inconfusibilem, . . . profana autem, et vani loquia devita: multum enim proficiunt ad impietatem.—2.^a ad Tim., II, 15 et 16.

(5) Semper sollicitus pro vobis ut stetis perfecti, et pleni in omni voluntate Dei.—Coloss., IV, 12.

(6) Vide ministerium quod accepisti in Domino, ut illud impleas.—Ibid. 17.

vuestros desvelos (1). Los pueblos están en vuestras manos: salvadlos á todos.

15. Y vosotros los fieles todos de la Santa Iglesia de Zacatecas, nuestros muy queridos hijos, hermanos santos, como dice el Apóstol San Pablo, que sois participantes de la vocación celestial, (2) guardaos mucho, y que no haya en alguno de vosotros corazón malo de incredulidad, apartándoos del Dios vivo: ántes bien amonestaos vosotros mismos los unos á los otros diariamente, entretanto *dura* el día que se nombra Hoy, esto es, el tiempo de la vida presente, para que no sea endurecido alguno de vosotros por engaño del pecado; puesto que somos hechos participantes de Cristo, con tal que conservemos firmes hasta el fin el principio de la substancia de él, la fe viva, que es como un nuevo ser espiritual en Cristo, y nos hace vivir y subsistir espiritualmente. (3) Sed fieles al Señor en su santo servicio, en la guarda de su Ley divina, y en el cumplimiento exacto de todos vuestros deberes, según el estado y condición á que hubiéreis sido llamados por la Providencia adorable. Conservad puro y sin mancha el precioso depósito de la fe, que recibisteis en el sagrado bautismo al renacer espiritualmente y ser purificados de un modo invisible por el Espíritu Santo. Por esto os ruego, con el Apóstol San Pablo, que no perdais de vista á aquellos que causan divisiones y escándalos contra la doctrina que habeis aprendido, y que os aparteis de ellos. Porque estos no sirven á Nuestro Señor Jesucristo sino á su propia sensualidad, y con dulces palabras engañan los corazones de los sencillos (4). Huid con resolución y presteza de los que traten de corromper vuestra fe de

(1) Mgr. Plantier, *Règles de la vie sacerdotale*.—Discours XXIV.

(2) Unde fratres sancti, vocationis cœlestis participes.—Ad Hebr., III, 1.

(3) Videte fratres, ne forte sit in aliquo vestrum cor malum incredulitatis, discedendi à Deo vivo: sed adhortamini vosmetipsos per singulos dies, donec Hodie cognominatur, ut non obduret quis ex vobis fallacia peccati. Participes enim Christi effecti sumus: si tamen initium substantiæ ejus usque ad finem firmum retineamus.—Ibid., 12, 13 et 14.

(4) Rogo autem vos fratres, ut observetis eos, qui dissensiones et offencula, præter doctrinam quam vos didicistis, faciunt; et declinate ab illis. Hujusmodi enim Christo Domino nostro non serviunt, sed suo ventri: et per dulces sermones seducunt corda innocentium.—Ad Rom., XVI, 17 et 18.

católicos, y no mantengais con ellos relacion alguna. Huye, dice el Apóstol á Tito, huye del hombre hereje, despues de la primera y segunda correccion; (1) queriendo significar con esto, que se rompa todo trato y comercio con él, y que se dé á entender á los fieles, que huyan de él, como de una peste pública. Muchos impostores, dice el evangelista San Juan, se han levantado en el mundo, que no confiesan á Jesucristo. Guardaos á vosotros mismos, para que no perdais lo que habeis obrado; sino que recibais galardón cumplido. Todo el que se aparta y no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene á Dios: el que persevera en la doctrina, éste tiene al Padre y al Hijo. *Si alguno viene á vosotros, y no hace profesion de esta doctrina, no le recibais en casa, ni le saludéis. Porque el que le saluda, comunica en sus malas obras.* (2) Velad; estad firmes en la fe; portaos varonilmente, y sed fuertes. (3) Mirad que el diablo vuestro adversario anda como leon rugiente alrededor de vosotros, buscando á quien devorar: resistidle fuertes en la fe. (4) Pero que esta sea humilde, sencilla y dócil, segun aquello del Sabio: No te metas á inquirir lo que es sobre tu capacidad, ni á escudriñar aquellas cosas que exceden tus fuerzas; sino piensa en lo que te tiene mandado Dios, y no seas curioso escudriñador de sus muchas obras. Porque no te es necesario el ver por tus ojos los ocultos arcanos de Dios. No quieras escudriñar con ansia las cosas supérfluas, ni indagar curiosamente las muchas obras de Dios. Porque muchas cosas se te han enseñado que sobrepujan la humana inteligencia. A muchos sedujo la falsa opinion que formaron de ellas, y sus conjeturas sobre dichas cosas los han tenido en el error. (5) Por esto debeis huir toda

(1) Hæreticum hominem, post unam et secundam correctionem devita.—III, 10.

(2) Multi seductores exierunt in mundum, qui non confitentur Jesum Christum... Videte vosmetipsos, ne perdati quæ operati estis: sed ut mercedem plenam accipiatis. Omnis qui recedit, et non permanet in doctrina Christi, Deum non habet: qui permanet in doctrina, hic et Patrem et Filium habet. Si quis venit ad vos, et hanc doctrinam non affert, nolite recipere eum in domum, nec AVE ei dixeritis. Qui enim dicit illi AVE, communicat operibus ejus malignis.—2^a. Ep., 7 et seq.

(3) Vigilate, state in fide, viriliter agite, et confortamini.—1^a. ad Cor., XVI 13.

(4) Adversarius vester diabolus tanquam leo rugiens circuit, quærens quem devoret: cui resistite fortes in fide.—1^a. Petri, V, 8 et 9.

(5) Altiora te ne quæsieris, et fortiora te ne scrutatus fueris: sed quæ præcepit tibi Deus, illa cogita semper, et in pluribus operibus ejus ne fueris curiosus. Non est enim tibi necessarium

vana curiosidad, especialmente en aquellas cosas que Dios Nuestro Señor ha querido que creyeseis sin comprenderlas, y pensad de continuo en todo aquello que el Señor os ha mandado que hagais para conseguir la vida eterna, y en cumplirlo puntualmente. Y no basta que tengais fe, y que ella sea sencilla y dócil como la de un niño: es menester, además, que vuestra fe sea viva, esto es, práctica, llena de buenas obras, porque no son justos delante de Dios los que oyen la Ley, sino los que la cumplen, esos son los que serán justificados. (1) En efecto, ¿qué aprovechará á uno que dice que tiene fe, si no tiene obras? ¿Por ventura podrá salvarlo la fe? No, ciertamente, porque la fe, si no tiene obras, muerta es en sí misma. (2) Para que logréis esto, es decir, para que conserveis intacto el depósito de la fé, y no seais seducidos ni engañados, vivid siempre apegados á la doctrina de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, sin desviaros un punto de su divina enseñanza. Solo de esta manera caminaréis siempre seguros por los senderos de la justicia, porque solo la Iglesia santa, columna y apoyo de la verdad, como la llama el Apóstol, es, como Nuestro Señor Jesucristo, el camino, la verdad y la vida: fuera de ella, todo es error y miserias. Y cuando los enemigos de la verdad, que lo son todos los de la Iglesia Romana, quieran seduciros, sorprendiendo vuestra fe sencilla y cándida, con artificiosa maña, con grande aparato de razon y de argumentos, y fingiendo siempre lastimera compasion por vosotros, y sumo interes por vuestra ilustracion y bienestar, decid entónces con el Profeta: ¡Qué cosas tan frívolas y vanas son las que me cuentan los impíos y los mundanos! Cuán contrarias y opuestas, Señor, á vuestra Ley purísima y á lo que teneis mandado. (3)

ea quæ abscondita sunt, videre oculis tuis. In supervacuis rebus noli scrutari multipliciter, et in pluribus operibus ejus non eris curiosus. Plurima enim super sensum hominum ostensa sunt tibi. Multos quoque supplantavit suspicio illorum, et in vanitate detinuit sensus illorum.—Eccli., III, 22 et seq.

(1) Non enim auditores legis justi sunt apud Deum sed factores legis justificabuntur.—Ad Rom., II, 13.

(2) Quid proderit fratres mei, si fidem quis dicat se habere, opera autem non habeat? Numquid poterit fides salvare eum?... fides, si non habeat opera, mortua est in semetipsa.—Jac., II, 14 et 17.

(3) Narraverunt mihi iniqui fabulationes: sed non ut lex tua.—Ps., CXVIII, 85.

16. Hemos concluido, venerables hermanos y amados hijos nuestros: os hemos dicho ya lo poco que nos propusimos como materia de esta nuestra primera Carta Pastoral; pero queremos cerrarla con aquellos afectos y sentimientos con que lo hizo el grande Apóstol San Pablo, al dirigirse á los fieles de Philippos: «Por tanto, hermanos míos, carísimos y amabilísimos, les dice, vosotros que sois mi gozo y mi corona, perseverad firmes en el Señor, queridos míos. Yo os ruego y suplico que tengais unos mismos sentimientos en el Señor. Sean vuestras virtudes patentes á todos los hombres. No os inquieteis por la solicitud de cosa alguna; mas en todo presentad á Dios vuestras peticiones por medio de la oracion y de las plegarias, acompañadas de nacimiento de gracias. Y la paz de Dios, que sobrepuja á todo entendimiento, sea la guarda de vuestros corazones, y de vuestros sentimientos en Jesucristo. Por lo demás, hermanos míos, todo lo que es conforme á la verdad, todo lo que respira pureza, todo lo justo, todo lo que es santo, todo lo que os haga amables, todo lo que sirva al buen nombre, toda virtud, toda disciplina loable, esto sea vuestro estudio. (1)

17. La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros. Amen. (2)

Mandamos que esta nuestra Carta Pastoral sea leida, *inter missarum solemnia*, y el primer domingo despues de su recibo, en la Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquiales y demas templos de la Diócesis que fuere posible.

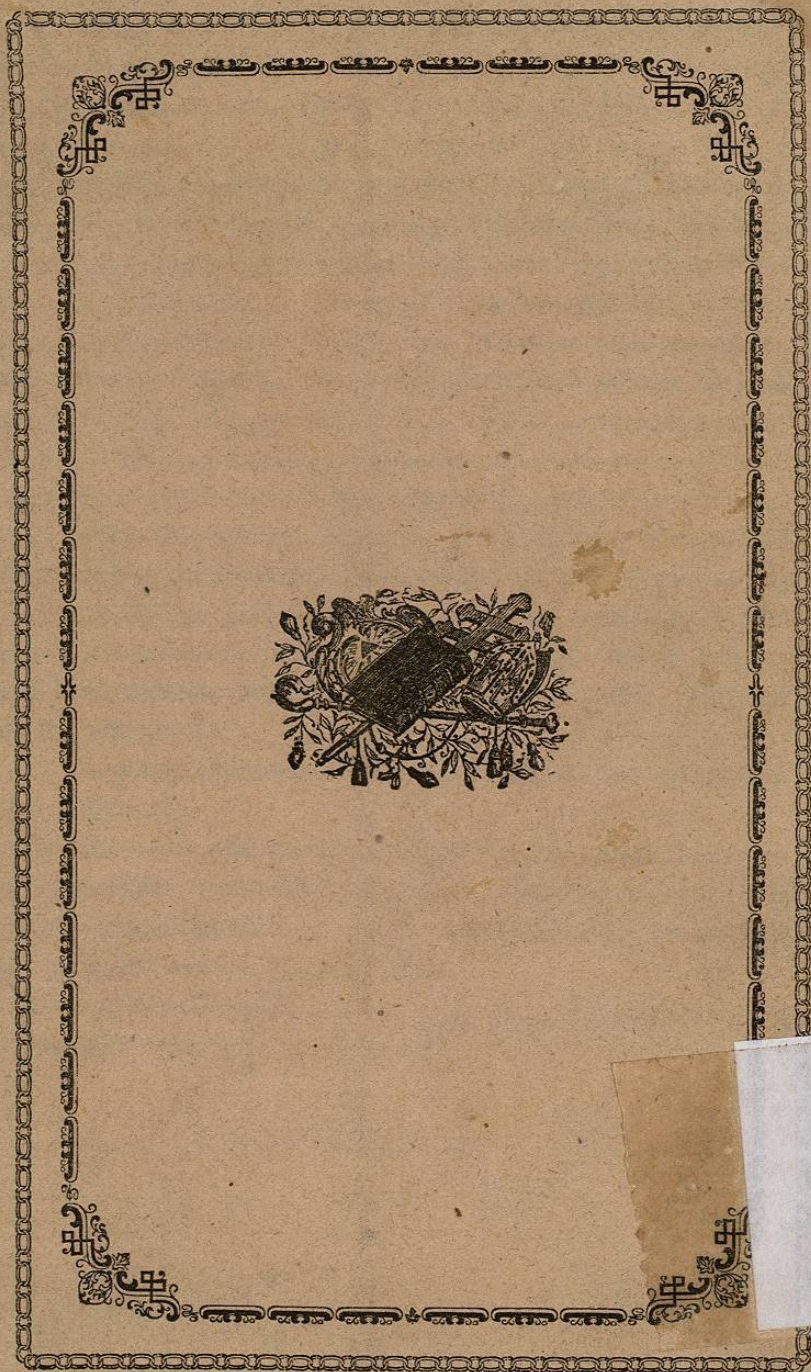
Dada en la ciudad de México, el mismo dia de nuestra solemne consagracion, 29 de Diciembre de 1872.

José María del Refugio,

OBISPO DE ZACATECAS.

(1) Ad Philip., IV, 1 et seq.

(2) Gratia Domini nostri Jesu Christi cum omnibus vobis. Amen.—Rom., XVI, 24.



00